

**Art. 7.- Difusión de la Información Pública.-** Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

- [Literal a1. Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional](#)
- [Literal a2. Base Legal que la rige](#)
- [Creación](#)
- [Cambio de Denominación.](#)
- [Literal a3. Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad](#)
- [Literal a4. Metas y Objetivos de las Unidades Administrativas de conformidad con los programas operativos](#)
- [Literal b1. Directorio Telefónico](#)

- [Literal b2. Distributivo de Personal](#)
  
- [Literal c. Remuneraciones](#)
  
- [Literal d. Servicios ofertados](#)
  
- [Literal e. Contrato Colectivo vigente](#)
  
- [Literal f1. Formularios para trámites institucionales](#)
  
- [Literal f2. Formulario de acceso a la información pública](#)
  
  
- [Literal g1. Estados Financieros](#)
- [Literal g2. Liquidación presupuestaria. Ejercicio 2016](#)
- [Literal g3. Presupuesto 2019](#)
  
  
- [Literal g4. Información Ejecución Presupuestaria](#)
  
  
- [Literal h. Informes](#)
  
  
- [Literal i. Plan anual de compras públicas](#)
  
  
- [Literal i2. Listado de infima cuantía](#)
  
  
- [Literal j. Con tratos Incumplidos](#)
  
  
- [Literal k. Planes y Programas](#)
  
  
- [Literal 1. Contratos](#)
  
  
- [Rendición de cuentas 2016](#)

- [\*\*Literal m. Mecanismos de rendición de cuentas\*\*](#)
  
- [\*\*Literal n. Viáticos Nacionales E Internacionales\*\*](#)
  
- [\*\*Literal o. Responsable de la Información Pública\*\*](#)
  
- [\*\*Literal s. Resoluciones\*\*](#)